

análisis y desarrollo social
consultores

EVALUACIÓN EX POST

“MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PARQUE LAS ARAUCARIAS. MUNICIPIO DE SANTA TECLA”



Desarrollado para:



Gobierno del
Principado de Asturias
Consejería de
Bienestar Social y Vivienda



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
 - ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.
 - PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.
 - PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA
 - OBJETIVOS
 - RESUMEN DE LOS ANTECEDENTES
 - ACTORES IMPLICADOS

3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN.
 - METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.
 - CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.
 - 4.1 PERTINENCIA Y COHERENCIA
 - 4.2 EFICIENCIA
 - 4.3 EFICACIA
 - 4.4 IMPACTO
 - 4.5 SOSTENIBILIDAD
 - 4.6 ASOCIACIÓN Y COORDINACIÓN
 - 4.7 APROPIACIÓN.
 - 4.8 ENFOQUE DE GÉNERO.

5. CONCLUSIONES

6. LAS LECCIONES APRENDIDAS

7. RECOMENDACIONES

8. ANEXOS.

1. INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación forma parte de un proceso más amplio de evaluación ex post que engloba 8 proyectos de cooperación promovido por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.

El Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2013-2016, aprobado por el Consejo de Gobierno en reunión de 10 de julio de 2013, concibe la evaluación como una práctica que favorece la transparencia y el aprendizaje, y contribuye a mejorar la calidad, eficacia y coherencia de las políticas de cooperación al desarrollo. Dicho Plan Director pretende consolidar la evaluación como un instrumento que sirva para extraer lecciones y aprender de la experiencia así como para contar con información fiable sobre el alcance de las actuaciones de la cooperación asturiana y el nivel de consecución de los resultados esperados.

Para fomentar y promover la cultura de la evaluación se realizarán evaluaciones ex post de los proyectos financiados con el objetivo de que las evaluaciones se transformen en herramientas de gestión útiles para mejorar el impacto de la ayuda sobre los beneficiarios y beneficiarias, que contribuyan a aumentar la calidad de las políticas de cooperación y aseguren que las instituciones encargadas de planificarlas y ejecutarlas dispongan de información sobre la que basar sus decisiones.

Para abordar la tarea encomendada en el vigente Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2013-2016, se ve indispensable la realización de una evaluación externa y ex - post de proyectos financiados por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo en el ejercicio 2011, año que se tomará como referente para el inicio de ese proceso evaluativo que se pretende instaurar y que conllevará la realización de evaluaciones anuales posteriores.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar una evaluación ex-post de las intervenciones llevadas a cabo en Guatemala y El Salvador financiadas a través de convocatoria de subvenciones y convenios de colaboración directa, correspondientes al 2011, con el objetivo de determinar alcance y la calidad del trabajo realizado.

Con esta evaluación ex - post de objetivos y resultados se pretende determinar el establecimiento de cambios generados por el proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. Es decir, en esta labor evaluativa se tiene como propósito conocer qué tanto el proyecto ha logrado cumplir sus objetivos, aportando información relacionada con los resultados alcanzados por el proyecto, resaltando los factores de éxito.

La calidad con que las organizaciones han llevado adelante sus actividades en general, así como la sistematización de lecciones aprendidas y recomendaciones sobre líneas estratégicas a desarrollar por las ONGDs implicadas y la Agencia Asturiana de Cooperación en su cooperación en los próximos años en El Salvador y Guatemala.

Se espera una **evaluación individualizada** de cada uno de los proyectos que a continuación señalamos, presentando un informe de consecución de objetivos y resultados esperados, junto con un análisis de los enfoques transversales de género, medioambiente, interculturalidad y de derechos humanos.

PROYECTO	ENTIDAD BENEFICIARIA
Mejora de las capacidades de organización y producción para la disponibilidad de alimentos de familias rurales de 4 municipios de Chalatenango (San José Las Flores, Arcatao, Las Vueltas y San Antonio Los Ranchos). El Salvador.	ASOC. PAZ CON DIGNIDAD
Fortalecimiento organizativo y comunitario con equidad de género y etnia. Departamentos de Alta y Baja Verapaz e Izabal. Guatemala	ASOCIACIÓN ENTREPUEBLOS
Maya q'eqchi - pueblos indígenas q'eqchi conocen y reclaman sus derechos, San Luis - Petén (Guatemala).	ASOCIACIÓN GLOBAL HUMANITARIA
Fortalecimiento de las capacidades socio-productivas y agroecológicas de 14 colectivos de producción de 10 comunidades del Bajo Lempa, afectadas por el cambio climático para un desarrollo endógeno y sostenible de 70 familias. Municipio de Jiquilisco. El Salvador.	ASOCIACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE ASTURIAS
Ampliación del internado Ixmucané (construcción del módulo III). Huehuetenango. Guatemala.	CONCEYU DE SOLIDARIEDA Y XUSTICIA
Introducción de métodos sostenibles de producción agropecuaria para garantizar la seguridad alimentaria en siete comunidades indígenas del departamento de Jalapa (Comunidades Gracias a Dios y Buenavista del municipio de Jalapa, y Tabacal, Casco Urbano, Duraznito, Tapalaga y La Ciénaga del municipio de Carlos Alzatate). Guatemala.	MANOS UNIDAS CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE
Mejora de las condiciones socioeconómicas de 105 personas en 5 comunidades rurales de El Salvador. Municipio de Nueva Concepción. Departamento de Chalatenango. El Salvador	MOVIMIENTO ASTURIANO POR LA PAZ
Mejora y rehabilitación del Parque Las Araucarias. Municipio de Santa Tecla. Departamento de San Salvador	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Pertinencia y Coherencia.

Entendiendo por éstas la adecuación de las actividades y las estrategias llevadas a cabo para el logro de los Resultados en cada uno de los proyectos seleccionados, así como el sistema de seguimiento previsto.

Eficiencia.

Entendiendo por ésta la adecuación de la estructura institucional y gestión de cada uno de los proyectos para el logro de los resultados.

Eficacia.

Entendiendo por ésta el grado de avance hacia los objetivos y los resultados esperados así como el análisis de otros efectos generados, distinguiendo entre resultados esperados y resultados obtenidos.

Impacto.

Entendido como los efectos conseguidos por el proyecto más allá de los objetivos propuestos, los cambios importantes introducidos por la intervención

Sostenibilidad.

Entendiendo por ésta la posibilidad de continuidad de los procesos y efectos positivos de los proyectos.

Asociación y Coordinación.

Entendida como el valor de las relaciones institucionales desarrolladas para el alcance de los resultados del Proyecto.

Apropiación.

Entendiendo por ésta internalización de los efectos positivos que los proyectos prevén.

Enfoque de género.

Entendido como una dinámica que conlleva una transformación de la propia filosofía de la evaluación y que ha de generar adaptaciones de las herramientas y procesos evaluadores. Se habrá de examinar cómo el proyecto ha afectado a las mujeres y a los hombres, especificando cómo ha incidido en las diferentes condiciones de vida de las mujeres y los hombres, cómo ha tomado en consideración sus distintas percepciones, actitudes, funciones, responsabilidades, oportunidades, acceso a recursos y a toma de decisiones, tanto en el hogar como en la comunidad, cómo ha afectado las jerarquías existentes entre hombres y mujeres, cómo ha propiciado una más justa distribución de recursos entre ambos.

Criterios	Preguntas de Evaluación ¹
Pertinencia/ Coherencia	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población meta?, En concreto ¿responde a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres?*
	¿La población reconoce como un problema propio las áreas de intervención del Proyecto?
	¿Existe una relación entre los resultados y objetivos señalados y los problemas detectados?
	¿Se adapta el proyecto a las prioridades y necesidades de la población, tal como son percibidas por ellos/as mismos/as?
	¿Considera el proyecto los aspectos culturales de los países y regiones de intervención?*
	Pertinencia en relación con las políticas locales (alineamiento y armonización)
	¿Se han evaluado adecuadamente los problemas y necesidades específicas de las mujeres y hombres y están siendo abordadas por el proyecto?*
Eficiencia	¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento de formulación del Proyecto?
	¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
	¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos a las necesidades de la ejecución en el terreno?
	¿Ha sido eficiente la transformación de recursos en resultados?, ¿En el manejo de recursos y productos/servicios existió un enfoque inclusivo de las mujeres?*
	¿Los recursos humanos previstos son suficientes y están capacitados para la ejecución del Convenio por país?
Eficacia	¿Están bien formulados los objetivos específicos?
	¿Se cuenta con indicadores mensurables?
	Análisis de factores externos, previstos o no previstos, ¿cómo han afectado a la ejecución del proyecto?
	¿Se cuenta con indicadores sensibles al Género que permitan medir los avances en el cambio de las relaciones tradicionales basadas en el género en hombres y mujeres?*
	¿Se cuenta con indicadores medioambientales que permitan medir los avances en protección, sostenibilidad y sensibilización medioambiental?*
	¿Se pueden alcanzar los objetivos específicos teniendo en cuenta los resultados incluidos en el proyecto?
	¿Se han alcanzado todos los resultados previstos?, ¿en qué medida se ha contribuido a avanzar en el disfrute de los derechos de las mujeres?*
	¿Se ha contribuido a alcanzar el objetivo específico de la intervención?
Sostenibilidad	¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?*
	¿La situación de derechos humanos de las mujeres, la promoción de la democracia y respeto de los derechos fundamentales, la participación de las mujeres forma parte de la agenda en los distintos espacios de decisión?
	¿Cómo se ha contemplado las prioridades horizontales? ¿En qué medida están contribuyendo a la sostenibilidad del programa?*

	<p>¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?, ¿Las poblaciones beneficiarias, especialmente las mujeres, podrán seguir beneficiándose de las mejoras introducidas una vez finalizado el Proyecto?* ¿se ha producido un impacto positivo en el cambio de las relaciones de género?*</p>
	<p>¿Se ha influido positivamente sobre las capacidades de las organizaciones comunitarias?</p>
	<p>Establecimiento de buenas prácticas medioambientales que contribuya a mejorar la calidad ambiental de las zonas de intervención*</p>
Impacto	<p>¿Está contribuyendo la intervención a conseguir el objetivo global? ¿Qué efectos ha provocado el Proyecto sobre los/as titulares de derechos, de responsabilidades, de obligaciones y sobre otros colectivos?</p>
	<p>¿Se han producido efectos negativos o positivos no esperados? ¿se han tomado medidas al respecto?</p>
	<p>¿Se ha logrado un efecto positivo no previsto inicialmente sobre la población meta?</p>
	<p>¿El sistema de indicadores permitirá medir los impactos positivos previstos?, ¿se ha incorporado adecuadamente la perspectiva de género?*</p>
Asociación/ Coordinación	<p>¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión/coordinación articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?</p>
	<p>¿Se coordina la actuación con otras actuaciones complementarias de otras entidades públicas o privadas en la zona de intervención o de forma sectorial?</p>
	<p>¿Se han establecido mecanismos de coordinación con estas entidades?, ¿de qué tipo?, ¿a qué ámbitos alcanzan?</p>
Apropiación	<p>¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención?</p>
	<p>¿En qué medida han participado e implicado las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención, y en qué medida se ha adaptado dicha intervención a sus necesidades?</p>
	<p>¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?</p>
	<p>¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?</p>
	<p>¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?, ¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?*</p>
	<p>Grado de apropiación de la intervención por parte de la población titular de derechos.</p>
Género	<p>¿Responde el proyecto a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres?</p>
	<p>¿Se han evaluado adecuadamente los problemas y necesidades específicas de las mujeres y hombres y están siendo abordadas por el proyecto?</p>
	<p>¿Ha sido eficiente la transformación de recursos en resultados?, ¿En el manejo de recursos y productos/servicios existió un enfoque inclusivo de las mujeres?</p>
	<p>¿Se cuenta con indicadores sensibles al Género que permitan medir los avances en el cambio de las relaciones tradicionales basadas en el género en hombres y mujeres?</p>
	<p>¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?</p>
	<p>¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?, ¿Las poblaciones beneficiarias, especialmente las mujeres, podrán seguir beneficiándose de las mejoras introducidas una vez finalizado el Proyecto? ¿Se ha producido un impacto positivo en el cambio de las relaciones de género?</p>
	<p>¿El sistema de indicadores permitirá medir los impactos positivos previstos?, ¿se ha incorporado adecuadamente la perspectiva de género?</p>
	<p>¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos?</p>

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

- **Carlos Lobo. Coordinador-evaluador (El Salvador).** Cuenta con experiencia en identificación, gestión y evaluación de proyectos, principalmente en Centroamérica y El Caribe, y con formación post grado desarrollo sostenible, habiendo residido en El Salvador y Nicaragua. Ha realizado diferentes manuales de cooperación y participado en más de 30 evaluaciones de proyectos y convenios.
- **Rosa Gallego. Evaluadora (Guatemala).** Experta en evaluación y gestión de proyectos, amplio conocimiento de la realidad en Guatemala, residiendo en el país más de 5 años, experiencia en proyectos con enfoque de género y población indígena. Máster en Dirección y Gestión de ONGs.
- **Francisco Rojas. Evaluador (El Salvador).** Cuenta con amplia experiencia en gestión y evaluación de proyectos de seguridad y soberanía alimentaria en Centroamérica. Ha realizado varias evaluaciones finales y ex post con AID Social y tiene 5 años de experiencia en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Su formación es a nivel Doctor en Economía.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

- Ubicación geográfica: Santa Tecla. Dpto. La Libertad. El Salvador
- Socios locales: Alcaldía de Santa Tecla
- Inicio: 12 de Agosto 2011 - Finalización: 12 de Agosto 2012
- Población beneficiaria:
 - Beneficiarios indirectos: 121.908 personas (88.652 mujeres y 75.519 hombres)
 - Beneficiarios directos: 8.888 personas (4.800 mujeres y 4.088 hombres)

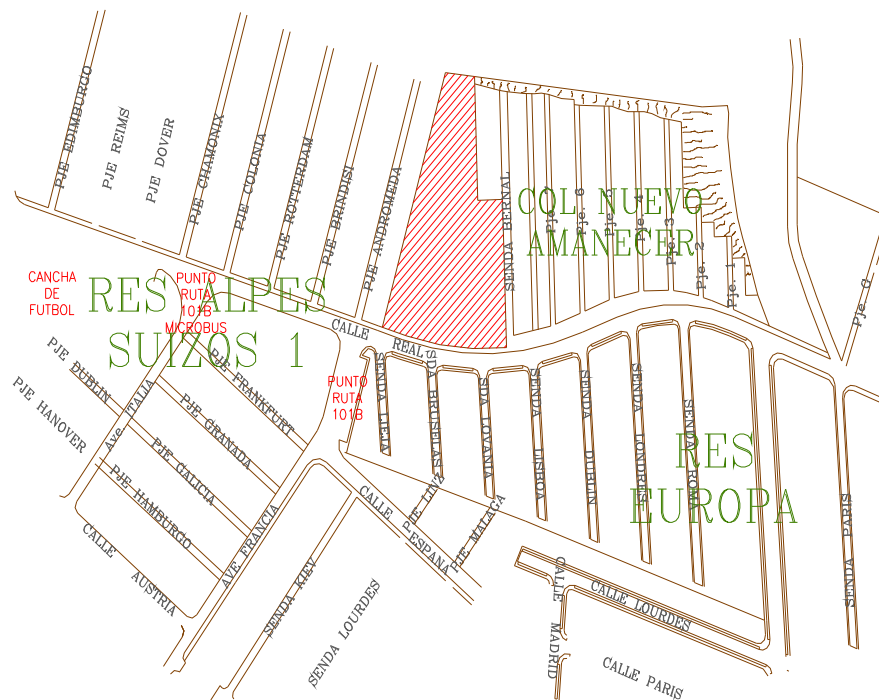
8

ZONA DE INTERVENCIÓN

Santa Tecla, geográficamente se ubica en las coordenadas 13°44'47"LN (Extremo septentrional), 13°32'22"LN (Extremo meridional), 89°15'45" LWG (Extremo oriental) y 89°23'58" LWG (Extremo occidental). Es la cabecera departamental de La Libertad, siendo esta la ciudad principal de dicho departamento.



La zona directa de intervención del proyecto está ubicada en la zona poniente (oeste) de la ciudad, conformada por las Urbanizaciones: Alpes Suizos 1 y 2, Residencial Europa y Colonia Nuevo Amanecer.



RESUMEN DE LOS ANTECEDENTES

Santa Tecla es considerado uno de los municipios más importantes a nivel nacional. El municipio tiene una extensión de 112.2 Km², de los cuales el 88% corresponde al área rural. Su área urbana forma parte del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), ubicada a solo 13 Kms. de la capital, dinamizando su actividad económica, social y cultural.

Golpeada por el terremoto del 13 de enero del 2001, el gobierno municipal inició un proceso novedoso de elaboración de su Plan Estratégico Participativo (PEP 2002-2012) de Desarrollo Local con el apoyo de RTI (Research Triangle Institute), la Agencia de Estados Unidos de Cooperación para el Desarrollo (USAID) y la Fundación para el Desarrollo (FUNDE). En ese proceso se logró incorporar la participación de diferentes sectores de la sociedad: la ciudadanía, instituciones de gobierno, sector privado, organismos no gubernamentales y cooperación internacional.

Santa Tecla cuenta hoy día con una estructura de participación ciudadana con alto nivel organizativo, cuya experiencia iniciada con el proceso de planificación fue recogida en políticas y ordenanzas municipales que permiten brindar un marco institucional y mayor validez a la incidencia de la población organizada.

En ese marco se crean el Consejo Ciudadano de Desarrollo Local (CCDL), las Mesas Sectoriales, los comités zonales y directivas comunales y vecinales, que impulsan políticas rela-

tivas a sus intereses y prioridades, dando pie a los proyectos que serán impulsados desde el gobierno local. Es así como se ha priorizado el Parque conocido como Las Araucarias, en el que se han iniciado actividades de rehabilitación e infraestructura deportiva en el 2007 con la construcción de la cancha de baloncesto, y que fue finalizada en 2008. Este proyecto de infraestructura permitió iniciar la rehabilitación total de un espacio de esparcimientos para la niñez, juventud y las familias de la zona.

La inseguridad y la prevención de la violencia han sido parte de la discusión y la consulta para la construcción de las plataformas del gobierno local de Santa Tecla y en el desenvolvimiento de su gestión a través de los años. El permanente contacto con la ciudadanía ha permitido construir junto a ella las ordenanzas y políticas públicas municipales, donde se contemplan diferentes directrices para abordar distintos temas de relevancia de estos sectores y en particular, los relativos a seguridad y prevención.

Las mesas sectoriales de Juventud y de Seguridad Ciudadana, así como las consultas vecinales para la priorización de proyectos de desarrollo, han destacado la importancia de la habilitación y readecuación de espacios públicos para el impulso de actividades deportivas, culturales y de esparcimiento, como una de las herramientas imprescindibles para el descenso de la vulnerabilidad social de la juventud teceleña. Paralelamente, se requiere impulsar otro tipo de actividades de integración familiar y social, con el fin de fomentar el desarrollo mental y física desde las generaciones más jóvenes.

Matriz de Planificación del proyecto:

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
Objetivo General	Contribuir a la reducción de vulnerabilidad de seguridad en la niñez y juventud teceleñas, facilitando espacios apropiados para actividades deportivas, culturales, de integración y recreación para las familias del municipio de Santa Tecla.	Incremento en los niveles de participación de jóvenes y familias en actividades culturales y deportivas promovidas por la Alcaldía de Santa Tecla durante el presente periodo con respecto a los datos del 2007.
		Disminución de actos delictivos en Santa Tecla para 2012 con relación a los datos de 2007.
Objetivo Especifico	Rehabilitar y mejorar el Parque las Araucarias, ubicado en la zona poniente de Santa Tecla, buscando un equilibrio entre vegetación e infraestructura, para el desarrollo integral de la niñez y juventud de las familias beneficiadas	La zona poniente del municipio de Santa Tecla cuenta con un parque que ofrece una variedad de actividades deportivas, comunitarias y culturales, cuenta con los servicios básicos, y ofrece posibilidades de acceso a toda la población de dicha zona
Resultados	R1. Se cuenta con infraestructura para la realización de eventos comunitarios y organizativos de la zona poniente de la ciudad de Santa Tecla.	Nº de actividades organizadas en la Casa del parque. Nº de personas que participan en las actividades de la Casa, desagregados por sexo y edad.

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
	R2. Se cuenta con espacios apropiados para actividades deportivas y de recreación familiar	<p>Cancha de fútbol rápido construida y funcionando después de un año de iniciado el proyecto.</p> <p>Cancha de baloncesto mejorada con techos y graderías al concluir el proyecto, permite funcionamiento permanente.</p> <p>Niños y niñas de la zona del proyecto cuentan con juegos infantiles, ubicados estratégicamente para facilitar su cuidado por parte de mayores responsables</p>
	R3. Se han mejorado las condiciones ambientales, de seguridad, de ornamentación y de mantenimiento del parque.	<p>Mejoradas aceras y parqueos de acceso al parque.</p> <p>Definidos senderos internos dentro de las instalaciones en armonía y protección con el entorno vegetativo.</p> <p>Cerca e iluminación eléctrica perimetral instalados.</p> <p>Instalaciones hidráulicas y eléctricas funcionando para el mantenimiento del parque</p>

ACTORES IMPLICADOS

El desarrollo del proyecto se ejecuta con la Alcaldía de Santa Tecla y en base a las necesidades expresadas por la población y las organizaciones presentes en las diferentes mesas participativas con las que cuenta el municipio, principalmente las de Juventud y Seguridad.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.

El diseño de la investigación evaluativa partió de la necesidad de obtener información válida, sobre una serie de criterios de evaluación aplicables a la intervención. Una vez definido el objeto de estudio y los sujetos participantes, se procedió al diseño de las guías de entrevistas a partir de información documental analizada previamente.

- **Técnicas de investigación**

Igualmente se practicaron técnicas cualitativas como observación participante y diálogos informales. Algunas de las entrevistas y grupos focales realizados fueron los siguientes:

ENTIDAD	CONTACTO	CARGO	TÉCNICA EV.
Alcaldía de Santa Tecla	Brenda C. Cañas	Jefe de UACI, Responsable del Dpto. Cooperación y Relaciones Internacionales	Entrevista
	Claudia Vázquez	Promotora zona poniente	
	Eunice Reyes	Jefa de Dpto. de Infraestructura	
	Iván E. Chaves	Técnico administrativo y financiero Dpto. Cooperación y Relaciones Internacionales	
	Johana Guillen	Encargada de Compras por Libre Gestión	
	Jonathan Hernández	Técnico de Proyecto de Dpto. Infraestructura	
	Karla Vela	Responsable de seguimiento y evaluación de Proyectos Dpto. Cooperación y Relaciones Internacionales	
	Silvia Arias	Técnica Dpto. Cooperación y Relaciones Internacionales	

12

- **Fases y Calendario de Trabajo**

Fase de Trabajo de Gabinete: del 17 al 25 de Noviembre.

Durante estas dos semanas, el equipo evaluador realizó el análisis de la documentación del proyecto, tanto técnica como administrativa. También se procedió a preparar las herramientas de recogida de datos para la fase de trabajo de campo y definir las preguntas de investigación en correspondencia con la información disponible sobre el proyecto.

Fase de Trabajo de Campo: del 25 al 26 de Noviembre.

Se ha mantenido una reunión con el personal de la Alcaldía de Santa Tecla que ha participado en el proyecto, y se ha visitado la zona de intervención con el equipo de la Alcaldía.

Fase de Elaboración de Informe: del 27 de noviembre al 2 de Diciembre

Se procesa la información obtenida a través de las entrevistas a profundidad, visitas en terreno y análisis documental; fundamentando la evaluación del proyecto a través de los diferentes criterios.

CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO

Para la evaluación del proyecto se pudo contar con la participación de los involucrados en el mismo.

Puede considerarse tanto la documentación como el apoyo para el trabajo en terreno fueron apropiados, y sustentaron un estudio en correspondencia con la propuesta presentada. El acceso a la documentación fue total, y dado el sistema de archivo el análisis de la misma fue rápido adecuado, recibiendo la información adicional solicitada por correo electrónico en los tres días siguientes al trabajo de campo.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

4.1. PERTINENCIA Y COHERENCIA

El proyecto se articula de forma pertinente respecto a las prioridades establecidas por la Alcaldía de Santa Tecla y que han sido discutidas por las Mesas de Juventud y Seguridad, ámbitos en los que se articula el objetivo de la intervención.

El desarrollo de dichas mesas permite articular las necesidades identificadas por la población a partir de un sistema de participación ciudadana en el ámbito municipal, reconocido como un ejemplo por otros actores municipales, públicos y de la sociedad civil salvadoreña.

Los procesos de mejora de seguridad y de las condiciones de niños, niñas y adolescentes son reconocidos como problemas esenciales por la población salvadoreña y santa teceleña.

Se ha podido detectar que la seguridad es un problema esencial para la población junto a la falta de alternativas de empleo y desarrollo económico. El proyecto incide plenamente en el ámbito de la seguridad desde la visión de la participación y la implicación ciudadana en la apropiación del espacio público frente a la presencia de pandillas.

El enfoque del proyecto incide en la posibilidad de dar alternativas de ocio a niños, niñas y jóvenes en espacios públicos a través del deporte (canchas de baloncesto) y crear condiciones de accesibilidad, seguridad y de uso nocturno para el uso de esos espacios

Los resultados detectados por el proyecto inciden en el desarrollo de cambios de actitudes pero no se profundiza en lo referente al Objetivo Específico (se trataría más de una actividad, rehabilitar), mientras que si está presente en la formulación de los, aunque no se observa en el seguimiento a través del informe final.

El proyecto ha permitido crear espacios de recreo para niños, niñas y adolescentes, así como para el desarrollo de actividades familiares, aportando un recurso de ocio para la zona poniente del municipio de Santa Tecla que hasta el momento del proyecto no estaba disponible.

Es de señalar que se ha tenido especial atención al ámbito de accesibilidad de las personas con necesidades especiales.

La articulación del proyecto se alinea con las prioridades del ámbito municipal tanto en el diseño de su plan urbanístico como en la estructura del parque rehabilitado, respetando los espacios anteriormente existentes y que permiten un disfrute de la población de acuerdo a sus costumbres.

También resaltar que el proyecto se apropia de procesos de prevención de violencia ya iniciados en el ámbito nacional y bajo recomendaciones de organismos internacionales y agencias de cooperación, como sería el trabajo en ciudadanía, la recuperación de espacios públicos, las alternativas de ocio público,...

En resumen, podemos considerar que la **pertinencia del proyecto es MUY ALTA.**

4.2. EFICIENCIA

La gestión del proyecto se ha realizado a través de un proceso de estimación directa de obras mediante el pago por avance de trabajos. Se han desarrollado tres procesos de estimación de obra con 4 informes de avance y un acta de recepción final, respondiendo los pagos a través de cheques a cada uno de dichos procesos.

Se han realizado dos órdenes de cambio que no han afectado en grandes rasgos al proyecto. La primera fue realizada antes de la ejecución por ajustes administrativos a la convocatoria del Principado de Asturias y la segunda se realizó al final del proyecto pero no implicó modificaciones sustanciales en el mismo, tratándose de los ajustes habituales en todo proceso constructivo.

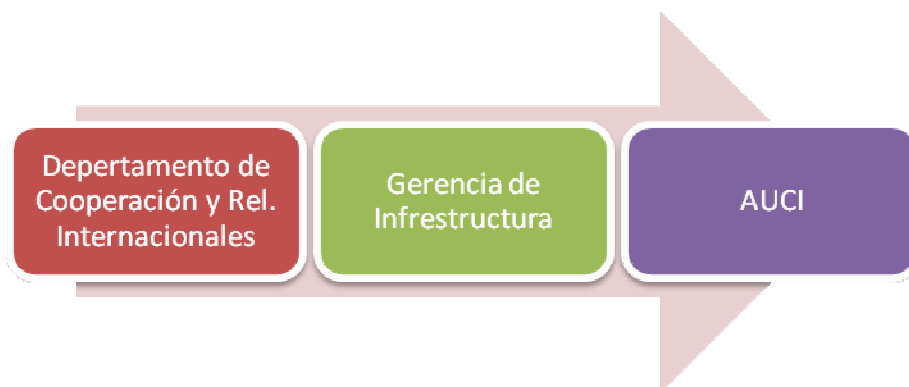
El presupuesto aprobado en convocatoria ascendía a 100.000€ (118.688,95\$) ajustado a partir de la formulación inicial, en la que la solicitud era 234.737,49€ (298.492,19\$).

A partir del ajuste realizado en la reformulación se decidió realizar la intervención en 4 fases, siendo este proyecto la primera de las fases. Se ha ejecutado el 100% del presupuesto en las partidas a las que se habían destinado los fondos, a saber, infraestructura y estudio del sistema eléctrico, cuya ejecución fue realizada por la Alcaldía de Santa Tecla en el mes de septiembre del 2012.

Proceso de Licitación ha seguido lo estipulado por las leyes salvadoreñas respecto a entidades municipales y fue desarrollado a través de la unidad técnica Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).

La duración del proyecto ha sido de 12 meses (8 de preparación y 4 de ejecución de obra), los cuales han sido ejecutados de la manera inicialmente prevista, a través de dos fases, una primera de estudio y licitación, y la última de construcción, dividida en 5 subzonas.

La coordinación y seguimiento fue liderado por el Departamento de Coordinación y Relaciones Internacionales de la Alcaldía de Santa Tecla, y tuvieron un papel clave en los procesos más técnicos la Gerencia de Infraestructuras y la UACI, cada una en su área, área de construcción y área de proceso de licitación y contratación. En total, han participado desde el ámbito de la Alcaldía, en diferentes momentos, 11 personas (5 de Cooperación, 4 de Infraestructura y 2 de UACI).



La ejecución de actividades ha sido adecuada, pero sería necesario que en la formulación del proyecto existiera una relación directa entre Resultados y Actividades, de manera que el proceso de seguimiento y evaluación pudiera realizarse de una manera más concreta y eficiente.

El proceso de licitación se inicia con una delimitación de los alcances de la obra. Una vez se delimita dicho alcance, la corporación autoriza iniciar el proceso.

El proceso es publicado en prensa (véase anexo de foto DIARIO DE HOY) y las empresas retiran los pliegos de licitación (9 empresas los retiraron de manera presencial y otras tantas las descargaron de la web oficial de compras públicas).

Presentaron ofertas 3 empresas, las cuales fueron analizadas (véase anexo de Informe de Comisión de la Evaluación) por un equipo formado por 4 personas técnicas, las cuales analizaron las ofertas desde un enfoque administrativo, técnico y financiero. De las ofertas analizadas, una no superó el análisis administrativo. Finalmente, de las dos finalistas, se seleccionó a aquella con mejor puntuación, que también presentó el presupuesto más bajo, CONSTRUCTURA L&C, SA de CV.

Se considera que el proceso de licitación desarrollado fue exhaustivo y adecuado.

Una vez seleccionada la empresa se inició el proceso de contratación. Durante dicho proceso se solicitaron a la empresa 4 garantías que fueron aportadas en las diferentes fases: cumplimiento, mantenimiento de oferta, anticipo y buena obra de un año.

17

Durante el proceso se realizaron 4 estimaciones de obra a partir de las memorias de cálculo revisadas y aprobadas, y una liquidación sobre el anticipo por el 10% de cada estimación. Todas estimaciones y pagos cuentan con el visto bueno del equipo de infraestructura de la Alcaldía de Santa Tecla, además de haber desarrollado dos informes técnicos independientes. Todo el proceso ha sido auditado por la Corte de Cuentas.

Paralelamente al trabajo, y de acuerdo a la reformulación presentada, se contrató el estudio de electrificación del parque a la empresa COSALDE SA de CV por valor de 4.000\$ a través del sistema de compras por libre gestión, ya que el importe fue inferior a 35.000\$, tal y como establece la ley, y que fue ejecutado en septiembre del 2013 por la empresa SERVICIOS DE INGENIERÍA CIVIL Y ELECTRIFICACIÓN SA de CV y financiado con fondos propios de la Alcaldía de Santa Tecla por valor de 13.000\$, por ese mismo sistema y a través de tres ofertas.

Respecto a la ejecución de las actividades descritas en la reformulación del proyecto, éstas han sufrido algunas variaciones, no habiéndose construido la cancha de fútbol rápido (R2A3), la glorieta (R2A5) y los servicios sanitarios y la caseta de vigilancia (R3A9), mientras que la rampa de acceso al parque tiene una pendiente muy pronunciada.

El proyecto ha incidido en actividades de:

- Acceso
- Senderos
- Engramado
- Juegos

- Mobiliario Urbano
- Canchas
- Agua lluvia
- Electrificación (con el proyecto se realizó el Estudio y con fondos propios se ejecutó una vez que el proyecto fue finalizado)

Finalmente comentar que en todo el proceso y la documentación examinada se ha incluido visibilidad de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, tanto en la documentación técnicas de obras e informes como en la visibilidad del parque (placa conmemorativa y señalización interna (ver anexos fotografías)

En resumen, la **valoración de la eficiencia es ALTA.**

4.3. EFICACIA

A la hora de analizar la eficacia se busca analizar el alcance de los resultados y del objetivo específico a través del desarrollo de los indicadores.

En el análisis del proyecto se ha podido observar que en la reformulación del mismo no se realizó un ajuste de actividades, y el diseño de los indicadores está muy enfocado a dichas actividades, por lo que la medición de los mismos se verá afectada por la no ejecución de las actividades que han sido previstas para fases posteriores de la rehabilitación del Parque de las Araucarias.

18

Respecto al Resultado 1. Se cuenta con infraestructura para la realización de eventos comunitarios y organizativos de la zona poniente de la ciudad de Santa Tecla.

Este resultado está enfocado a la realización de la infraestructura. Esta infraestructura se ha reajustado a partir de la reformulación del proyecto, y se ha diseñado por fases, correspondiendo este proyecto a la primera de dichas fases.

El diseño del resultado está enfocado a la disponibilidad de los recursos en los que incide el proyecto, y la medición de dicho resultado se analiza a través del logro de realización de actividades de ocio en el parque.

La construcción de los indicadores de este resultado debería ser más concreta en cuanto al número (meta) y al periodo de consecución. En el informe final del proyecto no se da información sobre el seguimiento y alcance de estos indicadores.

Dentro de las entrevistas realizadas se ha podido observar que una de las principales actividades que se realizan en el parque son los festivales gastronómicos, que se realizan cada 15 días en fines de semana. Dichos festivales fueron organizados por la Alcaldía de Santa Tecla y en estos momentos se realizan de forma más autónoma con el apoyo de dicha Alcaldía. Se da la posibilidad de participar a 35 emprendedoras, mayormente mujeres solas con cargas, y son un espacio para el encuentro de familias.

También se realizan actividades de ocio en las tardes y noches, aprovechando el sistema de luz artificial.

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
I1.R1 N° de actividades organizadas en la Casa del parque.	La principal actividad es el festival gastronómico aunque se realizan otras actividades de ocio, y es un espacio para que participen asociaciones, como el grupo Scout47, que cuenta con 75 niños y niñas participantes y se reúne semanalmente en el parque, y en el momento de la evaluación estaba realizando un belén y poniendo adornos navideños.	MUY ALTA
I2.R2 N° de personas que participan en las actividades de la Casa, desagregados por sexo y edad.	Estimativamente se considera que participan unas 300 personas en las actividades de fines de semana del parque pero no se cuenta con datos desagregados por sexo y edad. Durante la visita al parque había presencia de personas de diferentes edades, niños jugando, personas haciendo ejercicio, personas sentadas, leyendo o paseando.	ALTA

La valoración de este **Resultado 1 es ALTA.**

Respecto al Resultado 2. Se cuenta con espacios apropiados para actividades deportivas y de recreación familiar

19

Al igual que en el caso del R1 se considera que la construcción del indicador es adecuada dado el ámbito del proyecto, pero la construcción de indicadores inciden en la ejecución de actividades y no tanto en ámbitos de uso o utilización de los espacios.

El análisis de eficacia a partir de los indicadores nos aporta información de cumplimiento de actividades más que de cambios de actitudes o hábitos. Esto implica un exceso de dependencia de la ejecución de actividades para lograr el Resultado, y como ocurre en este proyecto, el no haber ejecutado algunas actividades tal y como estaba previsto inicialmente no es óbice para no alcanzar el resultado, aunque de forma menos ambiciosa.

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
I1.R2. Cancha de fútbol rápido construida y funcionando después de un año de iniciado el proyecto.	No se ha construido dicha cancha, sería para la fase IV de la rehabilitación del parque	MUY BAJA
I2.R2 Cancha de baloncesto mejorada con techos y graderías al concluir el proyecto, permite funcionamiento permanente.	Se cuenta con la cancha pero no cuenta con techos y graderías, sería para la fase III de la rehabilitación del parque	BAJA
I3.R2 Niños y niñas de la zona del proyecto cuentan con juegos infantiles, ubicados estratégicamente para facilitar su cuidado por parte de mayores responsables	Se cuenta con presencia de zona de juegos y éstos son usados y están bien conservados.	MUY ALTA

La valoración de **eficacia de este resultado es MEDIA.**

Respecto al Resultado 3. Se han mejorado las condiciones ambientales, de seguridad, de ornamentación y de mantenimiento del parque.

Al igual que en el caso del R2 se considera que la construcción del indicador es adecuada dado el ámbito del proyecto, pero la construcción de indicadores inciden en la ejecución de actividades y no tanto en ámbitos de uso o utilización de los espacios.

La construcción de los indicadores debe ser medible, concreta y objetivable, evitar redactarlo como un resultado y definir la población objetivo, cantidad, calidad y tiempo

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
I1.R3. Mejoradas aceras y parqueos de acceso al parque.	El parque cuenta con aceras adecuadas y pero los parqueos son limitados. La pendiente de acceso para personas con movilidad reducida es excesiva.	MEDIA
I2.R3. Definidos senderos internos dentro de las instalaciones en armonía y protección con el entorno vegetativo.	Se han definido los senderos de forma adecuada respetando la vegetación del parque y disponiendo de una señalización correcta.	MUY ALTA
I3.R3 Cerca e iluminación eléctrica perimetral instalados.	Se ha realizado la iluminación eléctrica, no así la cerca perimetral	MEDIA

20

La valoración de **eficacia de este resultado es MEDIA.**

Respecto al Objetivo Específico. Rehabilitar y mejorar el Parque las Araucarias, ubicado en la zona poniente de Santa Tecla, buscando un equilibrio entre vegetación e infraestructura, para el desarrollo integral de la niñez y juventud de las familias beneficiadas

La construcción del Objetivo Específico presenta debilidades en cuanto a su definición, ya que ésta representa más una actividad que la consecución de un objetivo que implique cambios en actitudes o comportamientos.

El indicador del mismo también se ha estructurado como una actividad y no se analiza como un indicador de impacto o proceso, que sería lo adecuado para este nivel de análisis.

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
La zona poniente del municipio de Santa Tecla cuenta con un parque que ofrece una variedad de actividades deportivas, comunitarias y culturales, cuenta con los servicios básicos, y ofrece posibilidades de acceso a toda la población de dicha zona	Se cuenta con el parque y con actividades deportivas limitadas, aunque se ha conseguido dinamizar una zona que hasta el momento no disponía de espacios similares.	MEDIA

A nivel general se considera que la **eficacia del proyecto es MEDIA-ALTA**, con la limitación derivada del diseño de los indicadores, que no permite valorar en su plenitud los cambios de actitudes ocasionadas por la intervención.

4.4. IMPACTO

El proyecto ha permitido a la población del área de poniente del Municipio de Santa Tecla contar con un espacio para el disfrute y el ocio familiar, en un área en el que no existía dicho espacio ya que, antes de la intervención, el parque no era accesible ni contaba con las condiciones adecuadas para el uso familiar y ocio de niños, niñas y adolescentes.

El desarrollo de la intervención ha permitido acceder al disfrute del parque en horario de tarde y nocturno gracias a la luz artificial instalada, así como ha mejorado los accesos. Se ha dotado de seguridad a través del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) y cámaras de seguridad 24 horas al día, lo que facilita un entorno seguro.

La realización de la feria gastronómica los fines de semana cada 15 días ha permitido mejorar la economía de 35 emprendedoras, principalmente mujeres solas con cargas.

El parque también es punto de encuentro para asociaciones, como Scout 47, que aglutina a 75 niños y niñas, y que utilizan el parque para sus reuniones semanales (concretamente la cancha de fútbol que se reparará en la fase IV pero a la que el proyecto ha mejorado su accesibilidad).

El desarrollado del proyecto por fases ha implicado que el impacto sea menor, principalmente en lo referente al techado de la cancha de baloncesto (fase III) o la del fútbol rápido (fase IV). La recuperación de la casa central del parque (para la fase II) para actividades comunitarias, formativas e informativas será una dotación futura de gran impacto.

El proyecto tiene un impacto positivo en la recuperación del espacio público por parte de la ciudadanía, en la construcción de ciudadanía y en acciones de prevención de violencia.

No se han identificado efectos negativos.

En resumen, se considera que el **impacto del proyecto es ALTO**.

4.5. SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del proyecto está asegurada toda vez que se trata de una intervención directa de la Alcaldía de Santa Tecla a partir del desarrollo de su propio Plan Urbanístico y tomando en cuenta recomendaciones emanadas de las mesas de juventud y seguridad.

El proyecto forma parte de una intervención más amplia que pretende recuperar los espacios públicos en un enfoque de prevención de la violencia y alternativas de ocio, con especial atención a las horas nocturnas (a partir de las 6pm).

Este proceso está siendo un ejemplo para otros municipios y ciudades salvadoreñas y los resultados en el municipio de Santa Tecla están siendo muy positivos.

Al tratarse de la recuperación de un espacio ya existente se han respetado los diferentes aspectos socioculturales de la población local, atendiendo a sus prioridades.

La sostenibilidad económica del recinto es cubierta por la Alcaldía de Santa Tecla, que cubre los gastos de mantenimiento de zonas verdes y mobiliario, además del coste de la luz y el pago de las nóminas de las personas responsables de la vigilancia del parque.

La propia Alcaldía se ha hecho responsable de la instalación eléctrica realizada en el parque una vez que la intervención ha finalizado, y cuyo estudio ha sido financiado por el proyecto.

Desde el punto de vista medioambiental el proyecto no ha tenido que solicitar permiso medioambiental. Se ha solicitado permiso de Agua pero se les comunicó que no era necesario. El concepto del propio diseño del parque era la conservación de los espacios verdes, principalmente las Araucarias, sobre las que se ha articulado la intervención para que sean el centro del diseño del parque.

La gestión de residuos a realizar por la empresa constructora fue introducida en los Términos de Referencia.

Desde el punto de vista de consideraciones sociales de la construcción, la empresa cumplió con las obligaciones de solvencias de seguros y aportaciones a sistemas de pensiones, así como en seguridad industrial, pero el análisis de condiciones laborales de menores ha sido superficial.

El proyecto se enmarca dentro de los procesos de recuperación de espacios públicos iniciado por la Alcaldía de Santa Tecla desde hace más de 10 años y que ha permitido intervenir en los 9 parques del municipio, además de otras zonas claves para el desarrollo de alternativas de ocio.

La sostenibilidad de la intervención se considera ALTA.

4.6. ASOCIACIÓN Y COORDINACIÓN

El proyecto de formulación del proyecto partió de las mesas de juventud y seguridad. Dichas mesas, que actualmente se han transformado en Consejo de Juventud Tecleño permiten articular políticas sociales, económicas y de ocio desde la Alcaldía a partir de las personas jóvenes, bien en entidades formalizadas o en informales.

La mesa de seguridad también se ha transformado en el Consejo Interinstitucional de Prevención de la Violencia que aglutina a entidades públicas y privadas en la identificación de zonas de riesgo y en el apoyo al observatorio contra la violencia.

El Municipio de Santa Tecla esta actualmente dentro de los Municipios Libres de Violencia, programa estatal que apoya el desarrollo de acciones de prevención de la violencia, así como de reinserción de jóvenes, dotándolos de alternativas de ocio, desarrollo económico, creación de ciudadanía,...

Tal y como se ha comentado en el análisis del criterio de eficiencia la coordinación interna del proyecto se ha dinamizado desde la Alcaldía con tres áreas distintas, liderado desde el Dpto. de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Dentro de las actividades del parque, la presencia de una promotora municipal y el acompañamiento de tres asociaciones de los barrios de poniente de Santa Tecla han facilitado la coordinación de actividades concretas a nivel local de barrio, ámbito que será potenciado con la fase II del proyecto y la rehabilitación de la casa comunal de encuentros.

La asociación y coordinación del proyecto se considera como MUY ALTA.

4.7. APROPIACIÓN.

El desarrollo de la política de acceso y recuperación del espacio público desarrollada desde la Alcaldía de Santa Tecla, y en la que se podría incluir esta intervención, cuenta con un alto respaldo público y de la población, que ha recuperado la calle para su disfrute cuando ya ha anochecido, aspecto que no se ve en otras poblaciones salvadoreñas.

23

Este proceso de apropiación desde la Alcaldía de Santa Tecla se puede observar en las aportaciones municipales, muy superiores a las indicadas en la formulación del proyecto y que serían:

- Inmueble
- Carpeta técnica
- Supervisión técnica del proceso constructivo.
- Sistema eléctrico (13.000\$)
- Publicidad y comunicación sobre el proyecto.
- CAM
- Cámaras de seguridad.

Como se ha comentado anteriormente, el desarrollo del proyecto a partir de las propias necesidades detectadas por la población, los procesos participativos realizados por la Alcaldía de Santa Tecla a través de las mesas de juventud y seguridad, son aspectos clave para analizar positivamente el proceso de apropiación del proyecto ejecutado.

También se valora positivamente la incorporación de medidas que facilitan la accesibilidad de la población con capacidades diversas, lo que facilita la incorporación de dichas personas a espacios públicos, así como su integración con el resto de la población.

Parte del trabajo realizado para fomentar la apropiación se ha articulado desde la publicidad del parque, la realización de jornadas de presentación del proyecto una vez fue financiado por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo y antes que este fuera

una realidad. Se ha realizado una inauguración pública y procesos de comunicación a nivel de comuna, con encuentros en los que se ha explicado el proyecto.

El lanzamiento de las ferias gastronómicas, inicialmente financiadas en su totalidad por la Alcaldía de Santa Tecla, ha potenciado la apropiación de estos encuentros, que ahora son dinamizados por las propias emprendedoras.

La apropiación del proyecto se considera MUY ALTA.

4.8. ENFOQUE DE GÉNERO.

El enfoque de género del proyecto se ha vislumbrado posteriormente a su formulación a partir del trabajo realizado con las emprendedoras (aproximadamente 35) que participan en las ferias gastronómicas, toda vez que inicialmente el proyecto tenía un enfoque familiar, más desde la óptica de mujer en desarrollo.

A lo largo del proyecto, en esta fase I, no se ha considerado el enfoque de género desde el punto de vista sectorial o estratégico, y dado el carácter de la intervención se considera adecuada la visión desde un óptima de participación pública de las unidades familiares, considerando que el parque es más un lugar de encuentro y ocio que de circulación.

Sí que sería necesario en posteriores fases, principalmente la referente a la fase II de recuperación de la casa central del parque, considerar que dicho espacio permita ser un lugar de encuentro de asociaciones, con especial atención al ámbito de la mujer.

24

La incorporación del enfoque de género se considera MEDIA.

5. CONCLUSIONES

CRITERIO	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
PERTINENCIA Y COHERENCIA					
EFICIENCIA					
EFICACIA					
IMPACTO					
SOSTENIBILIDAD					
ASOCIACIÓN Y COORDINACIÓN					
APROPIACIÓN					
ENFOQUE DE GÉNERO					

1. El proyecto se considera pertinente respecto a las prioridades de la población santa tecléña y las prioridades municipales, siendo coherente con su política de prevención de la violencia, de recuperación de espacios públicos y de ocio, y de fortalecimiento de la ciudadanía.
2. La eficacia del proyecto se considera adecuada, pero la calidad de los indicadores no permite profundizar en la misma.
3. La lógica de intervención es adecuada pero la estructura presenta algunas deficiencias en lo referente a la construcción del objetivo específico y de los indicadores, lo que incide en muchas ocasiones en el propio proceso de seguimiento, ya que se realiza un trabajo más enfocado a la actividad que el resultado. 25
4. La eficiencia del proyecto es alta pero la ejecución de algunas actividades ha quedado pendientes para fases posteriores. La reformulación del proyecto no ha incluido un ajuste en las actividades a ejecutar lo que ha implicado que muchas de ellas no se hayan cubierto.
5. El impacto del proyecto es muy positivo en la zona de intervención, con efectos no previstos como el apoyo a emprendedoras a través de las ferias gastronómicas. Se ha trabajado de forma muy intensa en la recuperación de espacios públicos y en el fomento de la ciudadanía.
6. La sostenibilidad de la intervención se considera asegurada pero se hace necesario intervenir en las siguientes fases para que el proyecto se finalice en su totalidad lo antes posible y se pueda articular profundizando la participación social y comunitaria.
7. El enfoque estratégico con que se ha trabajado en el proyecto de recuperación del parque dentro del trabajo realizado en todos los parques del municipio y en otras zonas de intervención aportan al proyecto un enfoque de permanencia en el largo plazo

y de apropiación y creencia en las políticas de prevención de violencia a través de la recuperación de espacios públicos.

8. La aportación local al proyecto es superior a la definida en la formulación y en la reformulación.

6. LECCIONES APRENDIDAS

1. El proceso de gestión participativa y articulación a través de mesas de participación ha enriquecido el proyecto y ha permitido una mayor apropiación y compromiso de la población santa teciña.
2. La incorporación de actuaciones con componentes de accesibilidad para personas con diferentes capacidades ha permitido ampliar el proyecto a nuevos colectivos dando mayores posibilidad de ocio y encuentro entre las personas.
3. El desarrollo de procesos a medio y largo plazo dentro de la Alcaldía de Santa Tecla aportan confianza y apropiación de las intervenciones.
4. Deben valorarse de manera más formal y concreta las aportaciones locales que son claves para el éxito de la intervención.
5. Las acciones de publicidad, comunicación y el acompañamiento en las primeras actividades permiten la apropiación del proyecto, fortaleciendo las economías locales de manera que se articula una visión del parque como un espacio de actividad y encuentro.

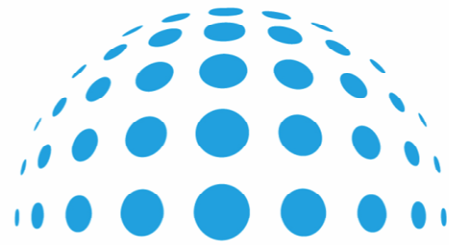
7. RECOMENDACIONES

1. Debería mejorarse la construcción de la lógica de intervención. El Objetivo Específico debería articularse desde un ámbito de cambios de actitudes en relación al uso y disfrute de lo público por parte de la población, y los indicadores deberían profundizar en ámbitos de proceso (como en el caso del Resultado 1) y no tanto de actividad como en el caso del Objetivo Específico y de los Resultados 2 y 3.
2. En los procesos de reformulación de presupuestos es necesario realizar una reformulación de alcances y actividades de los proyectos más ajustada a la realidad.
3. La información suministrada por el informe final debería enfocarse al análisis de logro de los Resultados y no tanto a la realización de las actividades.
4. Desde la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo sería interesante apoyar fases posteriores de esta intervención como medio para focalizar su cooperación en el Municipio de Santa Tecla en procesos de ciudadanía, prevención de la violencia y fortalecimiento de los recursos comunitarios.

8. ANEXOS

Se adjunta al presente documento:

1. Informe de la comisión de evaluación de ofertas para recomendar adjudicación de la licitación pública Ip-13/2012 AMST “Mejora y rehabilitación del Parque las Araucarias, Etapa 1”
2. **Actividades realizadas en Parque las Araucarias**
3. **Estadísticas de Violencia en el Municipio de Santa Tecla**
4. **Proyectos de Rehabilitación del Parque Las Araucarias por etapas**
5. Álbum fotográfico de actividades de evaluación realizadas.
 - a. Fuentes de Verificación
 - b. Parque Las Araucarias
 - c. Casa Comunal prevista para etapa II
 - d. Cancha de baloncesto a cubrir y poner gradas para etapa III
 - e. Cancha de fútbol rápido para etapa IV.



análisis y desarrollo social consultores

En Asturias:

c/ Álvaro de Albornoz, 1 – 4º D

33207 Gijón – Asturias

TEL. +34.984. 39.23.57

Fax. +34.984. 39. 25.37

Carlos Lobo. clobo@aidsocial.com

TEL. +34.619.026.091

En Honduras:

Carlos Santos. aydescoh@aidsocial.com

TEL. (+504) 9559-0372

TEL. (+504) 2225-5492

Fax (+504) 2225-4011

En Galicia:

Luis Pemán. lpeman@aidsocial.com

TEL+34.646.129.514

En Madrid:

HUB Madrid - C/ Gobernador 26

28014 Madrid

Javier Fernández. contacto.madrid@aidsocial.com

TEL. +34. 647.461.097

En Ecuador:

Santiago Donday. sdonday@aidsocial.com

TEL. (+593).97.53.91.19

En Nicaragua:

Guillermo Cárdenas. aidnica@aidsocial.com

TEL. (+505) 8837-1110